

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
CHILLAN VIEJO**

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 35 DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MIERCOLES 09 DE  
DICIEMBRE DEL AÑO 2009.-**

**ACTA N° 35 /**

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 18.10 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés. De acuerdo al Reglamento de Sala del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo, la tabla para esta sesión es la siguiente:

**6.- Propositiones y Acuerdos de Tabla**

**7.- Incidentes**

**8.- Acuerdos**

**6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-**

No hay.

**7.- INCIDENTES.-**

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Ofrece la palabra.

**Sra. Susana Martínez:** Solicita se le entregue el informe que pidió hace más de un mes sobre el traslado que han efectuado buses arrendados por el municipio para distintas a actividades, ya que el informe que se le entregó no era completo y el Alcalde se comprometió a hacerle la entrega en forma y nada ha pasado, ya que lo que tiene no es claro. Se trata de saber cuantos viajes realizados desde la comuna, el kilometraje y el valor respectivo. Señala que se está repintando la señalética de la comuna pero se trata de un gasto inútil ya que la pintura es mala y lo que se pintó la semana pasada ya no se nota, por lo que está bien invertir pero con pintura de calidad. Requiere un informe acerca del nuevo PRODESAL, entiende que la petición efectuada fue rechazada y desea saber los motivos y la evaluación que hizo INDAP acerca del jefe técnico y sobre el técnico que trabaja en la comuna o puede ser que

se haya aprobado una parte del proyecto, pero desea tener información sobre el tema, ya que si se rechazó todo el proyecto, son 120 familias de hortaliceros de la comuna las que se verían perjudicadas indica. Le preocupa saber cuales fueron los parámetros que se tuvieron en vista para despedir a diez funcionarios de Salud de un total de más de noventa, independiente de que algunos tuvieran contrato hasta el 31 de diciembre, es una situación que le preocupa. Ha visto las noticias en el diario y por ello pide que dentro del Concejo se de una explicación para poder estar informados. Sobre la visita a HERA ECOBIO S. A., que para ella es la tercera vez, ese día fue la vez que sintió por primera vez tan mal olor señala, preguntándose como puede vivir la gente de ese sector y para poder tener más claras las cosas pide que se contrate a una persona experta en medio ambiente, que no tenga contactos con ECOBIO ni ellos, a fin de tomar las medidas pertinentes a partir del informe completo que se les entregue. Se debe ver si esto viene del vertedero clandestino que hubo antiguamente o es del actual relleno sanitario, además acota que sería bueno pudieran apersonarse en el Relleno Santa Marta para conocer su funcionamiento e ilustrarse en el tema. Felicita a la gente del SERNAM de la comuna por la actividad realizada, pero lamenta que en la actividad de la "Veletón" realizada en el Parque no fuera invitada, no sabe si a su colega Knothe la hayan invitado, lo lamenta como Concejala mujer de esta comuna indica, ya que se ha dado una lucha permanente sobre el tema de la violencia intrafamiliar, antes han sido pasadas a llevar y nuevamente ha ocurrido al no ser invitadas manifiesta, se trata de apoyar a las mujeres y eso a ella le interesa. Da sus condolencias a los familiares y al personal municipal por un nuevo fallecimiento de un funcionario Carlos Aguilera, una persona muy buena y tranquila y lo lamenta profundamente.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Expresa que la actividad la organizó el SERNAM, no el municipio.

**Sr. Jorge Del Pozo:** Manifiesta que en estos días ha estado revisando actas anteriores, encontrándose con cosas que no puede dejar pasar, hay palabras que se repiten en las actas señala, cuando él ha hablado, hay Concejales que señalan que los temas él los trata "con aprovechamiento político", "por intereses personales y mezquinos". Por todo esto reflexiona y piensa y al ver la última edición de "El Chillanvejano" se pregunta, quien es el que tiene "intereses personales y mezquinos" y aprovecha los recursos de todos los chillanvejanos para hacer un aprovechamiento político indica. No dirá quien es pero ahí está la última edición del diario para que los vecinos presentes lo vean manifiesta y sean objetivos. En la penúltima acta y ya que siempre le toca hablar primero a él, para que las demás personas que hablan se dediquen a menoscabarlo acota, dice que usa "discursos populistas" su colega Knothe y de acuerdo a la última acta, el Alcalde decía que uno no debía "aprovecharse políticamente". Se pregunta que cuando habla de la Corporación Deportiva que hoy está en camino, es un tema populista, cuando habla de los problemas de los gremios y de las fosas de Rucapequén es un tema populista, cuando habla de la cesantía de la comuna, también es un tema populista añade, cuando habla de la ayuda social, es un aprovechamiento personal, cuando habla de los problemas habitacionales también es lo mismo acota, por ello uno se cuestiona y se pregunta cual es el rumbo indica, que tiene que hablar o quien tiene la prioridad para tocar estos temas señala. Si él habla se le dice que es populista, si tiene que defender a cada uno de sus vecinos de su comuna quiere ser mil veces populista expresa. Pasa ahora a referirse a los temas que los convocan, consulta ciudadana y

espera que no digan que un amigo suyo escribió una carta ayer, pero la verdad es que no conoce al Sr. Ulises Lari Silva, de quien aparece el día de ayer en una carta publicada por "La Discusión". En ella señala esta persona que se le aclararon las cosas cuando leyó una nota en que el Alcalde decía que la consulta era ilegal, desde cuando es ilegal conocer la opinión de la gente expresa esa persona en su carta, recuerda el Concejal que el Estatuto Administrativo es claro en cuanto a que si un funcionario ve que hay un acto ilegal, debe denunciarlo y agradece a Carabineros que lo fueron a ver varias veces cuando estuvo en el Supermercado de la comuna el día sábado y domingo, preguntando a la comunidad su opinión dice, sumándose estos funcionarios a ese acto democrático puro que no era un plebiscito hace presente, si era ilegal debió ser detenido o bien no habersele permitido seguir en ello y los funcionarios que creían que era ilegal, recuerda que hay un abogado en el municipio y desearía tener un informe de él, debieron haber hecho valer la ley. Siguiendo con la carta indica, ésta menciona que la consulta se calificó de ilegal y política por la máxima autoridad comunal, desea felicitar públicamente al Concejal Jorge Del Pozo por su iniciativa y lo insta a que la Cuna de la Patria no se transforme en la cuna de la basura. La consulta lo tiene satisfecho, por el diario "La Crónica" sabe de seis personas que lo encontraron bueno y eso lo satisface y menciona las distintas opiniones. Agrega que el 90% de las personas consultadas no quiere cárcel ni vertedero.

**Sr. Felipe Aylwin (Presidente):** Le señala al Concejal que su tiempo de incidentes a terminado ya que los cinco minutos de que dispone han pasado, todo ello en conformidad al Reglamento de Sala que este Concejo aprobó. Replicando el Concejal que lo dicho era un preámbulo y que le queda referirse a otros temas más importantes y cosas que después de un año deben decirse y que los funcionarios de Salud son un tema que debe tratarse.

**Sr. Rodolfo Gazmuri:** Expresa que como dijo en sesiones anteriores, es urgente buscar los mecanismos para que haya una ordenanza y prevenir, sabiendo que no es la solución, lo que es el tema de la ludopatía dentro de la comuna señala. Añade que en Chillán proliferó un a gran cantidad de máquinas de juegos, que algunos dicen que son de azar, por lo que sugiere nuevamente se regule ese tema y se cobre por máquina y así se allegan recursos al municipio. En el mismo sentido reitera su inquietud en cuanto a no solo tener una identidad como comuna sino ingreso de recursos, es que se pueda disponer de una unidad que otorgue licencias de conducir, a fin de que nuestra gente pague acá los derechos respectivos y no en la otra comuna. Desea referirse también al tema del personal de la Salud Municipal en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud. Entiende que el Alcalde no ha caído en ninguna ilegalidad, ya que habiendo revisado las normas pertinentes ello es así. Pero solo le pide se pueda conversar el tema y reevaluar la decisión tomada y está convencido que el Alcalde así lo hará. Entiende también, que en estas fechas, la gente que está complicada con su fuente laboral reclame por tener un trabajo y que éste sea estable. Pide se vea así el tema, desde el punto de vista social, sabiendo que el Alcalde es un profesional del área. Se ha confirmado mediante el oficio respectivo de que somos una ciudad saturada ambientalmente, tema que planteó en sesiones anteriores para que hubiese una ordenanza de la leña, para que ayude a la gente del campo a tener un ingreso económico junto a la producción de carbón y así se regule esa labor indica. Así con los permisos respectivos puedan trabajar sin caer en infracción y se regula bien las características del producto para evitar problemas

ambientales, refiriéndose a la humedad de la leña. Agrega que a veces ellos se informan por la prensa y supo que habría habido descuentos a las remuneraciones de los profesores, deseando se le informe si es efectivo, sabiendo que el gobierno entregó los fondos para el pago de sus remuneraciones y en el diario dice que Chillán pagó y acá no, por ello desea se clarifique el tema. Desea reconocer la licitación del resalto en la Av. Baquedano a la altura de la Villa E. Frei, lo que permitirá a la gente poder desplazarse con tranquilidad, especialmente si va al CESFAM, quedando hasta acá ya que se le acaba su tiempo.

**Sr. Pablo Pérez:** Expresa que desea agradecer el minuto de silencio que el Alcalde pidió realizar en la sesión recién efectuada, con motivo del fallecimiento de nuestro colega Carlos Aguilera Acuña, recordando que llegó al poco tiempo de que él llegara al municipio, empezando a conducir la motoniveladora, la que luego de ser vendida, seguir trabajando como chofer tanto de DIDECO como del CESFAM. Pide, al igual que como se hizo con la ex colega Viviana Gebauer y que el Alcalde accedió, se recordara a la colega también hoy fallecida Ivonne Orellana, se le recordara para el Día de la Mujer y buscar un momento para hacer algún recordatorio para los colegas Víctor Riquelme como Carlos Aguilera, ambos ya fallecidos. Desea entregar una copia de una petición realizada en el mes de julio al municipio, que está aún pendiente y que corresponde a la Junta de Vecinos Central que pide un camión para recolectar basuras.

**Sra. Verónica Knothe:** Señala que se adhiere al dolor de la familia de don Carlos Aguilera a quien también pudo conocer; añade que ni iba a intervenir hoy, pero las palabras de su colega Del Pozo la motivan para establecer una reflexión. Cree que los artículos que leyó en el diario y que se referirá específicamente a dos, el primero referido a la famosa consulta ciudadana, que si bien es cierto hace mención el periódico que hay Concejales que respaldan dicha consulta, pareciéndole a ella que la prensa sea clara y sabe ella con claridad que había un Concejal, puede equivocarse, a veces una ve cara y no corazones indica. El Sr. Del Pozo estaba detrás de esto y realmente las cosas deben decirse por su nombre y así debió haber aparecido en la prensa señala. Ella tuvo vecinos de la comuna que le consultaron sobre el tema, diciéndole que esto no estaba respaldado por el municipio y se enteró allí de la existencia de la consulta ciudadana. Pero sabe Alcalde dice, que desea decirle con claridad a su colega Del Pozo y a lo mejor está para decirle las cosas a él, con la opinión de la gente de Chillán Viejo no se juega expresa, y si bien es cierto que él dice que su consulta no es ilegal, pero es poco objetiva, él habla de un 90%, pero no dice de qué, de que universo se trata, no habla de desviación estándar, no habla de esos temas que se manejan cuando se hace una consulta indica. Aquí se pasan a llevar organizaciones donde los temas se han abordado con el Alcalde y donde han manifestado total adhesión. Usted Sr. Del Pozo dice, sigue ocupando a nuestra gente para hacer noticia, lo lamenta pero tiene que decírselo y el segundo tema que en la prensa aparece un tanto distorsionado, es lo referido a los despidos en el CESFAM. Ello le hace recordar cuando tuvieron a los funcionarios del CESFAM en un Concejo tiempo atrás, donde el Sr. Del Pozo menciona allí discursos populistas dice, habló muy lindo y el quería sacar como un acuerdo del Concejo para asegurarle el trabajo y que todos los funcionarios iban a seguir trabajando. Allí mencionó ella al alcalde y a los funcionarios que ella no usa esos discursos y sabe que ello no trae votos, pero es realista y que cuando está a contrata y ella habla con conocimiento de causa ya que ella está a contrata en su pega indica y trata de hacerlo bien y sabe cuando lo

está haciendo mal y se los dije dice, el que hace bien su trabajo tiene que estar tranquilo por que trabajando seguirá. El que no, tendrá que cuidarse, lamenta que estén involucradas nueve personas en este tema, creyeron que cada cual sabe cuando ingresa a trabajar cual es su rol a cumplir, si no lo tiene debe consultarlo, también está cierta y cree que cuando se le dice que no hay medidas antojadizas si no hay un respaldo de desempeño. Usted Sr. Del Pozo señala, aquí manifiesta muchas cosas, dice que quiere sacar adelante la Salud de Chillán Viejo, pero allá dice otra cosa, trata de entender por que también sabe, que hay algunos intereses creados, sobre todo con la Presidenta de la AFUSAM indica, trata de explicar en ese sentido, trata de entender que él asumió compromisos que ahora no puede cumplir y quiere que ellos los Concejales, se sumen a ello. Ella debe ser responsable le dice al Alcalde y ante eso no puede guardar silencio y eso le preocupa y lo dice aquí y no en la prensa ni lo grita afuera y no lo hace conversando en los pasillos, lo dice acá. El otro tema que le preocupa, ello como Presidenta de la Comisión de Educación, apelando al Alcalde y compartiendo la preocupación que tiene el Concejal Gazmuri, que si bien es cierto ella está conciente que los alcalde asumieron un compromiso en la ACHM, de que los que iban a paro no se les pagaba, lamenta por los alcaldes que no cumplieron y el Alcalde acá si cumplió, pero apela a su buena disposición para no perjudicar a estos profesores, ya que ella es concertacionista y es demócrata cristiana, para poder establecer algunos parámetros ya sea de recuperación, acciones que vayan en directo beneficio de los niños de la comuna y de alguna manera enmendar esto termina manifestando dentro de su tiempo.

**Sr. Rodrigo Arzola:** Manifiesta su sentido pésame por el sensible fallecimiento del señor Carlos Aguilera Acuña, un querido funcionario, a quien conoció y del que tiene intachables recuerdos y una grata cercanía. Solicita que se cite a la Comisión del Adulto Mayor para el próximo martes 15 de diciembre, a las 16 horas, junto a los funcionarios encargados para hacer un análisis respecto al tema de lo hecho en el año y lo que viene para la fiesta de navidad. Pide también un informe detallado de las actividades a desarrollar en navidad y año nuevo, ya que los concejos son pocos y pide que con tiempo se le informe. Recuerda que hace dos meses pidió un informe sobre la cárcel y no se le ha entregado aún, lo ha pedido varias veces indica y espera que ahora se le entregue. Pide que se desarrolle ya un programa para la piscina municipal ya que la temporada está iniciada, considerándose no solo a los estudiantes sino también a los adultos mayores y a las organizaciones comunitarias, para así estar ellos informados y poder orientar a la comunidad sobre el tema

#### **8.- ACUERDOS.-**

No hay.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde, procede a levantarla siendo las 18.36 Hrs.-

  
  
**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**